NUEVO NORTE
DIARIO FÍSICO Y DIGITAL
S/ 1.00
CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe
diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com
AÑO XXIX Nº 10015 Trujillo, SÁBADO 11 de ENERO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú
CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

EN ABRIL Y AGOSTO COMIENZA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS INGRESOS VIALES DE TRUJILLO



EL PORVENIR
Municipio obtiene incentivo de 800 mil soles para seguridad ciudadana

LA ESPERANZA
Investigan a presunto extorsionador que utilizaba adolescentes para detonar dinamitas

HUANCHACO
Chan Chan: Ministerio de Cultura ofrece talleres de verano gratuitos

CHIMBOTE
Multan con S/ 2.4 millones a empresa de transporte que causó tragedia

TRUJILLO: Muere hombre que fue baleado por policía de civil durante una discusión

Gobierno del Perú lamenta y rechaza asunción de Nicolás Maduro

Maduro asume mandato en medio de protestas y deslegitimidad internacional



Investigan a presunto extorsionador que utilizaba adolescentes para detonar dinamitas

Se trata de José María Antonio Alaya Jiménez, quien según la Policía estaría involucrado en extorsiones a colegios del distrito de La Esperanza desde el año pasado.

Trujillo, (Nuevo Norte).-La Policía ha informado que investiga a un hombre acusado de ser uno de los principales extorsionadores del distrito trujillano de La Esperanza, en la región La Libertad.

Se trata de José María Alayo Jiménez (27), conocido con el alias de 'Chema', quien fue intervenido por agentes del Departamento de Investigación Criminal (Depincri) Norte al ser acusado de ser integrante de la organización criminal "Los Malditos del Triunfo".

En declaraciones el capitán Juan Cabrejo Flores, jefe de la Depincri Norte, indicó que este hombre es acusado de tener participación en, al menos 15 casos de extorsión en los últimos meses y reclutar adolescentes para dejar dinamitas y explosivos en viviendas, colegios y negocios de víctimas de extorsión.

"Este señor conocido como como 'Chema', José María Antonio Alaya Jiménez, estaría inmerso desde el año pasado en las extorsiones de los colegios del distrito de La Esperanza", manifestó el capitán.

"Incluso, las personas que han sido detenidas, que han sido menores de edad, por temor a represalias y por sus propias vidas no han querido declarar en documento, peor sí nos han contado de que alias Chema a bordo de un vehículo rojo Toyota Ethios, es el que los trasladaba a todas las tiendas, casas, comercios, colegios y les daba las dinamitas", añadió.

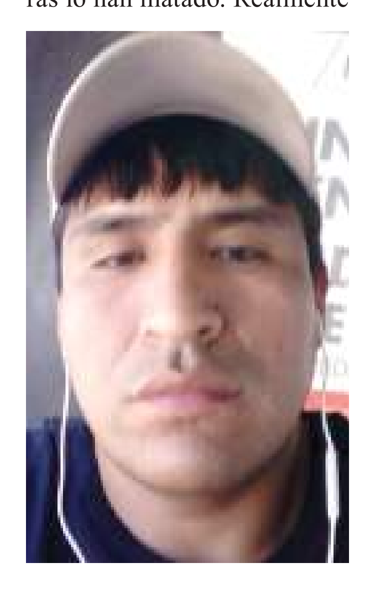
Muere hombre que fue baleado por policía de civil durante una discusión

Familiares y amigos de víctima intentaron quemar la casa del prófugo efectivo

Trujillo, (Nuevo Norte).- Luego de tres días de agonía en el Hospital Regional Docente de Trujillo, falleció el hombre que fue baleado en la cabeza por un suboficial de la Policía Nacional del Perú de civil, durante una discusión la noche del 7 de enero en el distrito El Porvenir, en la región La Libertad.

Tras confirmarse la muerte de Williams Andrés Cueva Collantes, conocido como El Verde, familiares y amigos fueron hasta la vivienda del suboficial PNP Ricardo Xavier Jiménez Castro, ubicada en la manzana F lote 8 de la urbanización Los Ángeles, en El Porvenir, y le rompieron las lunas y le prendieron fuego, pero la intervención de los agentes del orden evitó que la vivienda sea consumida por las llamas.

"El Verde jamás ha sido malo con nadie, y por las puras lo han matado. Realmente



este no era un policía, sino un asesino", declaró una de las vecinas de la víctima, quienes exigen que se capture a Jiménez Castro y le caiga todo el peso de la ley.

En tanto, los restos de Cueva Collantes ya se están velando en du domicilio, ubicado en la calle José de la Riva Agüero 1361, en el distrito El Porvenir.

Con orden de captura

El Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria de Trujillo ordenó el 8 de enero la detención preliminar del suboficial de tercera Ricardo Xavier Jiménez Castro, quien hasta ese momento era investigado por tentativa de homicidio; sin embargo, ello podría cambiar con la muerte de Cueva Collantes.

Como parte de las diligencias, se allanó la vivienda del agente policial y se encontró droga y petardos de dinamita, así como sus marbetes con su apellido, insignia policial, placas, entre otros elementos.

Como se recuerdo, la noche del 7 de enero, una vecina graba el momento cuando el suboficial Ricardo Xavier Jiménez Castro, que se encontraba de civil, saca su arma y dispara contra Williams Andrés Cueva Collantes, con quien estaba sosteniendo una acalorada discusión en plena vía pública.

Las imágenes eran tan impactantes que el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, salió a rechazar y condenar dichos actos y aseguró que iba a ser capturado para ponerlo a disposición de las autoridades jurisdiccionales.

A un año de gestión del alcalde Mario Reyna se mejoraron pistas e intensificó seguridad ciudadana

Además, se recuperaron áreas verdes, recintos deportivos y se puso en funcionamiento veterinaria municipal.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Este 10 de enero se cumplió un año, desde que asumió la alcaldía el abogado, Mario Reyna Rodríguez, tras la suspensión de su homólogo Arturo Fernández Bazán, quien fue elegido como burgomaestre en Elecciones Regionales y Municipales en octubre del 2022.

En su primer año de gestión, el burgomaestre le ha dado impulso a la refacción de pistas de las principales avenidas de la ciudad que estaban completamente deterioradas por el paso del tiempo y a consecuencia de las lluvias originadas por el Fenómeno de El Niño que ocasionaron constantes desbordes de la quebrada San Idelfonso.

Se han ejecutado 24 importantes obras de mejoramiento vial, con una inversión superior a los 28 millones de soles, de las cuales 18 ya han sido culminadas y 6 se encuentran en ejecución.

Entre las obras finalizadas, destacan intervenciones en las avenidas Mansiche, Metropolitana I, Teodoro Valcárcel, Uceda Meza, Indoamérica, Los Colibríes, Túpac Yupanqui, Costa Rica, Buenos Aires, Moche, la Prolongación Unión y las calles Mantaro, Santa Teresa de Jesús.

Otras vías mejoradas incluyen las avenidas Carlos Valderrama y Daniel Alcides Carrión, con las Isabel de Bobadilla y Los Brillantes en la urbanización Santa Inés.

Las obras que se trabajaran para este año incluyen las avenidas 29 de diciembre y Juan Pablo II, con las calles República Dominicana, Huayna Cápac, Delfín Corcuera, San Martín de Porres y Salaverry. Para este año se han anunciado obras por impuestos para refaccionar las pistas de las avenidas Perú y la prolongación de la avenida César Vallejo.

En cuanto a seguridad ciudadana se han implementado 3 centrales de videovigilancia en las urbanizaciones Soliluz, Las Capullanas y Jorge Chávez, en el parque Víctor Raúl de Trujillo. Además, se ha intensificado el patrullaje integrado con apoyo de agentes de la Dirección Nacional de Operaciones Especiales (Dinoes) y de la Unidad de Servicios Especiales (USE), llegados desde Lima.

Durante la actual gestión también cabe resaltar la recuperación de los escenarios deportivos del Centro Recreativo de la Rinconada y el complejo Chan Chan para beneplácito de miles de deportistas que desarrollan sus actividades en los recintos deportivos.

Otra de las iniciativas municipales fue la veterinaria municipal, la cual cuenta con más de 500 atenciones desde su creación en septiembre del 2024, para brindar primeros auxilios a las mascotas que sufrían accidentes de tránsito y colocarles vacunas antirrábicas y darles servicios de desparasitaciones.



Trujillanos vibrarán con actividades por la marinera en febrero

Trujillo, (Nuevo Norte).- El alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez adelantó que durante todo el mes de febrero de este año se realizarán en Trujillo diversas actividades conmemorativas a nuestro tradicional baile: la marinera. El programa será presentado de manera oficial en los próximos días.

"Son varias actividades las que se están planificando desarrollar durante los tres fines de semana del mes de febrero", dijo, precisando que por primera vez en la historia de la ciudad la danza que es orgullo nacional será para el disfrute del pueblo.

A fines de la primera semana de febrero en el Estadio Chan Chan se desarrollará el Festival por la Marinera de Trujillo, incluyendo una gran feria artesanal y gastronómica, concierto criollo y otras actividades en las que la autoridad edil espera participen y gocen todas las familias.

La segunda semana será el Concurso Nacional de Marinera, en el Coliseo Cerrado Gran Chimú, con la participación de parejas de las escuelas de baile de nuestra ciudad y de otras partes del país, bajo los acordes de la banda de músicos de la 32 División de Infantería del Ejército Peruano.

Recuperan parque invadido por drogadictos en urbanización Palermo

Se liberó de personas de malvivir que habían instalado lugares para pernoctar. Se multará a ciudadanos que arrojen basura.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Para brindarle a Trujillo espacios cómodos y seguros, la Municipalidad Provincial de Trujillo recuperó el parque Joaquín Olmedo en la urbanización Palermo que había sido invadido por sujetos que consumían sustancias tóxicas.

En el lugar también se detectó que malos ciudadanos arrojaban desperdicios en el espacio público, por ello se les identificará para ser multados.

"Estamos poniendo en valor este parque de gran tamaño. Hemos retirado a las personas de malvivir que habían construido sus cabañas rústicas, estamos haciendo la limpieza y el tratamiento de las áreas verdes; todo lo necesario para su recuperación, tal y como es el objetivo del alcalde Mario Reyna", explicó Anthony Gutiérrez, gerente de Gestión Ambiental del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (Segat).



Es así que, con ayuda de Serenazgo se logró retirar a personas que consumían sustancias tóxicas y causaban inseguridad en el parque que abarca desde la avenida José Maria Eguren hasta la avenida Ricardo Palma.

"Estas personas implementaron una especie de cabaña y hasta cocinaban en el parque; esta situación no podía seguir, porque no vamos a tolerar que se invada los espacios destinado para los ciudadanos", agregó el funcionario edil.

En el mismo contexto, se fue tajante en informar que, a partir de la fecha, los comerciantes o peatones que sean sorprendidos arrojando basura a dicho parque, serán multados bajó la Ordenanza Municipal 017-2021-MPT.

"Este parque está cerca del mercado Zonal Palermo - ex-Mayorista, y los mismos comerciantes arrojan desperdicios contaminando el parque. Esta mala situación se acabó, vamos a proceder con la multa a los malos ciudadanos", agregó Anthony Gutierrez.

Finalmente, se indicó que la intervención durará varios días, pues las áreas verdes están en mal estado, los árboles necesitan su poda, y es necesario el tratamiento de la tierra para poder sembrar plantas ornamentales.



Cuatro extranjeros caen con 35 kilos de marihuana

Trujillo, (Nuevo Norte).- Cuatro presuntos integrantes de la banda delictiva "Los Panas de Las Malvinas", entre ellos un menor, fueron intervenidos cuando transportaban en una caja de cartón un total de 35 kilos de marihuana, por inmediaciones de la cuadra 19 de la avenida Eguren, en Trujillo.

Según la Policía, se atrapó a Mirtha López Mavares (43), Yuliani del Valle Terán Paredes (20) y Ricmarys Gonzales Córdova (24); además, se retuvo al adolescente de iniciales J.D.P.B. (14). Todos ellos de nacionalidad venezolana.

De acuerdo al informe del Área Antidrogas (Areandro) PNP detalló que los mencionados llevaban tres cajas de cartón, conteniendo paquetes de forma irregular envuelto con bolsa film transparente conteniendo restos vegetales secos, de cannabis sativa (marihuana).

También se les incautó cuatro celulares, 20 soles y dos rollos de bolsa film.

Como parte de las diligencias, los extranjeros fueron trasladados al Areandro Trujillo y se comunicó el caso a la Fiscalía Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas (Fetid).

MPT mejora parque de Urb. Trupal y habilita Casa del Adulto Mayor

Personal edil de diversas áreas interviene en labores de mantenimiento.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Personal de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) viene realizando diversas mejoras en el Parque N° 2 de la urbanización Trupal. Además de intervenir en la recuperación de las áreas verdes y de preparar un área para lo que será un vivero, se instala un ambiente para el funcionamiento de la Casa del Adulto Mayor.

El alcalde Mario Reyna Rodríguez verificó los avances de los trabajos que se vienen realizando en estos días. Durante el 2,024 en este parque se habían remozado los juegos infantiles, los que se estaban deteriorando por falta de mantenimiento en los últimos años.

Queremos aprovechar mejor las áreas libres que hay sin utilizar en beneficio de los vecinos, especialmente de personas de la tercera edad, las que van a contar pronto con una Casa para el Adulto Mayor donde podrán reunirse para ponerse de acuerdo y realizar diversas actividades, dijo el burgomaestre.

La Casa del Adulto Mayor es instalada con la participación de personal del área de Servicios Generales de la MPT, en coordinación con la Subgerencia de Derechos Humanos, que coordina las actividades en favor de los adultos mayores y la mejora de su calidad de vida.

Marco Quintana, subgerente de esta dependencia edil señaló que ya se avanzó más del 50% en la ejecución de la casa y que la próxima semana se empezará a techar para después ver el tema de su implementación.

VIVERO

El parque tiene aproximadamente 4 mil m2 de área y contaba con espacios que no estaban siendo aprovechados por lo que se procedió a limpiar y alistar un área experimental donde funcionará un vivero forestal.

En el vivero los adultos mayores podrán ocupar su tiempo en una actividad que ayudará a mejorar el entorno urbano. Para ello serán capacitados dos veces a la semana, para que aprendan cómo cultivar y el mantenimiento, explicó Anthony Gutiérrez, gerente de Gestión Ambiental del Segat.

Vamos a entregar las semillas y plantas que necesiten para que empiece a funcionar el vivero y los vamos a acompañar el tiempo que sea necesario hasta que esta actividad productiva puedan realizarla solos, añadió.





Chan Chan: Ministerio de Cultura ofrece talleres de verano gratuitos

Las clases del taller "El Saber del Barro" se iniciarán el lunes 20 de enero.

Huanchaco, (Nuevo Norte).- El Ministerio de Cultura anunció el inicio de las inscripciones para participar en la décimo séptima edición de los talleres de verano, denominados "El Saber del Barro", promovidos de manera gratuita por el Proyecto Especial Complejo Arqueológico Chan Chan (Pecach).

Las clases se iniciarán el lunes 20 de enero y culminarán el miércoles 19 de febrero de 2025. Los interesados pueden inscribirse a través del correo electrónico respejo@chanchan.gob.pe o llamando al teléfono 994119168.

El taller, organizado por la Unidad de Promoción y Participación Ciudadana del Pecach, está dirigido a niños y adolescentes de 7 a 17 años, preferentemente para los que vivan en la zona del entorno del Sitio Arqueológico Chan Chan.

"Desde hace 17 años, de manera ininterrumpida, ofrecemos estos talleres con el objetivo de contribuir en la formación de una identidad orientada a la conservación participativa del Sitio Arqueológico Chan Chan", manifestó David Calderón De Los Ríos, director del Pecach.

En esta edición, se han previsto desarrollar los talleres de Marinera, Pequeños Arqueólogos y Conservadores, mate pintado con iconografía Chimú, cerámica con iconografía Chimú, vidrio pintado con iconografía Chimú, y dibujo y pintura Chimú.

Los talleres descentralizados, se dictarán en el Centro Poblado El Trópico, Museo de Sitio Chan Chan, Huanchaco pueblo, sector Lomas de Huanchaco y en el distrito de La Esperanza.

Los docentes son reconocidos artesanos con amplia experiencia en su rubro. Recuerde, los talleres son gratuitos.

Piden culminar temporada de pesca de anchoveta por exceso de juveniles

Chimbote (Nuevo Norte).- La alta incidencia de recurso juvenil durante los últimos días de jornada de la Segunda Temporada de Pesca de Anchoveta 2024, ha encendido las alarmas entre los pescadores industriales, quienes han reportado el enmallamiento del boliche de las embarcaciones que se hicieron a la mar en diferentes zonas del litoral peruano.

La presencia excesiva de anchoveta juvenil, entre el 50 % y 90 % por calado, se ha dado frente a Chimbote, Santa, Samanco y Casma, según informó el asesor interno del Sindicato de Pescadores del Puerto de Chimbote, José Olaya Balandra, César Córdova Ponce.

El dirigente precisó que ya se ha superado más del 80 % de la cuota asignada por Produce, pero en los últimos días ya se está viendo alta presencia de juvenil que ocasiona el enmallamiento del boliche de las diferentes embarcaciones. "Se está apreciando una pesca irresponsable, por lo que nos corresponde a nosotros, alertar esta situación en defensa de los miles de puestos de trabajos de los pescadores industriales y en aras de preservar el recurso hemos solicitado al Ministerio de la Producción (Produce) el cierre de esta temporada", informó.

Córdova Ponce recordó que se estableció en más de 2.5 millones de toneladas la cuota de pesca de la segunda temporada de pesca de anchoveta de 2024 y ya se ha superado los dos millones cinco mil toneladas, faltando medio millón para completar la cuota. "Produce debe mostrar cuáles son los sistemas de preservación del recurso que están utilizando, porque hay una respuesta tardía ante la evidencia de juveniles en determinadas zonas del litoral, desde donde los hermanos pescadores reportan el enmallado del boliche", reclamó.

Gobernador regional de Áncash, Koki Noriega, es el nuevo presidente de la ANGR

Huaraz (Nuevo Norte).- El gobernador regional de Áncash, Koki Noriega Brito, fue elegido nuevo presidente de la Asamblea Nacional de Gobernadores Regionales (ANGR).

La mencionada autoridad desempeñará este cargo durante el presente año.



En declaraciones a la prensa dadas tras su elección, Noriega señaló que todos los gobernadores regionales tienen plena disposición a que se les someta a investigaciones sobre sus actos de función. En tal sentido, consideró que similar posición deben tener otros altos funcionarios del Estado.

Garantizó, en tal sentido, que la ANGR hará que sus integrantes sean en efecto sometidos a las investigaciones correspondientes, de acuerdo a ley.

Noriega pidió, asimismo, que en el Poder Ejecutivo se "refresque" al gabinete ministerial; específicamente en las carteras de Desarrollo e Inclusión Social y de Economía y Finanzas.

Señaló que en la asamblea hay consenso respecto a esta última cartera. Indicó que desde ella se han hecho recortes a gobiernos regionales como el de Piura.

En cuanto al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, manifestó que es necesario evaluar los cuestionamientos que allí se han hecho, a fin de no afectar a la imagen del Poder Ejecutivo.

Contador de profesión, Noriega se desempeña como gobernador regional de Áncash para el período 2023 – 2026. Anteriormente, entre 2015 y 2028, fue alcalde distrital de Acochaca, jurisdicción de la provincia ancashina de Asunción.

En 2022 postuló a la gobernación regional con el movimiento regional Agua, siendo elegido.

La elección y juramentación del nuevo presidente de la ANGR se realizó hoy en la sede de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión), en Lima.

Multan con S/ 2.4 millones a empresa de transporte que causó tragedia

Chimbote (Nuevo Norte).- La empresa de transporte Mega Suiza Peruana Express S.A.C. fue sancionada con una multa de 450 unidades impositivas tributarias (UIT), equivalente a 2 millones 407,500 soles, la máxima sanción que impone Indecopi en materia de protección al consumidor, por causar un accidente de tránsito que costo la vida a siete personas y otras resultaron heridas.

Según Indecopi, la medida fue impuesta por la Comisión de la Oficina Regional del Indecopi en Áncash sede Chimbote (ORI Chimbote) y agregó que durante el procedimiento administrativo sancionador, realizado en primera instancia, la Comisión determinó que el chofer del bus siniestrado, de placa D1A-213, conducía de manera imprudente sin adoptar las medidas de seguridad pertinentes, ocasionando el fatal accidente de tránsito el 7 de enero de 2023 en el kilómetro 93 de la Vía de Penetración Sihuas Huacrachuco, en la provincia de Sihuas, región Áncash.

Sostuvo que con ese accionar vulneró el artículo 25° del Código de Protección y Defensa del Consumidor, el cual señala que los productos o servicios ofertados en el mercado no deben conllevar a riesgo injustificado o no advertido para la salud o seguridad de los consumidores o sus bienes. Por esta razón y la gravedad de los hechos, la Comisión impuso la referida multa.

El trágico accidente ocurrió el martes 7 de enero cuando un bus interprovincial cayó a un abismo de 200 metros de profundidad a la altura del distrito de Sihuas, en la provincia del mismo nombre, región Áncash.

Una mujer resultó herida en el choque de dos tráileres y un automóvil en Áncash

Nuevo Chimbote (Nuevo Norte).- Una mujer resultó herida en un violento triple choque, en el que estuvieron involucrados dos tráileres y un automóvil particular; en la carretera Panamericana Norte, en la región Áncash.

El accidente de tránsito se registró a la altura del distrito de Nueva Chimbote, en la provincia del Santa, informó el corresponsal de RPP, citando fuentes del Serenazgo de la jurisdicción.

La mujer herida, identificada como Melissa Blas Acuña, iba al volante del automóvil particular, junto con su hijo menor de edad y otros dos acompañantes. La conductora fue trasladada de emergencia a un hospital, mientras que los demás ocupantes del vehículo resultaron ilesos.

El conductor de uno de los tráileres aseguró que la conductora del automóvil habría frenado intempestivamente en plena carretera. Si bien logró detenerse y evitar el impacto, el otro tráiler lo chocó por la parte posterior, empujándolo y embistiendo al vehículo menor.



LA LIBERTAD:

Programas PAIS y Cuna Más entregan kits de abrigo a madres gestantes en Tambo Recuaycito

El Programa PAIS del Midis también gestionó la distribución de frazadas en el Tambo La Victoria en coordinación con la Municipalidad Provincial de Pataz.

Gran Chimú, (Nuewvo Norte).- Nuestro compromiso por acercar los servicios del Estado a las comunidades rurales sigue vigente. Este 2025 iniciamos el año con acciones concretas como la entrega de kits de abrigo en el Tambo Alto Recuaycito, ubicado en el distrito de Lucma, provincia de Gran Chimú, en La Libertad, a madres gestantes para asegurar su bienestar y el de sus bebés en camino.

Esta actividad, desarrollada en el Tambo del Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) en articulación con el programa Cuna Más, forma parte de los esfuerzos por atender a las poblaciones más vulnerables en el ámbito de influencia de las plataformas fijas. Durante la jornada, se entregó un kit de abrigo entre ellos colchas en las instalaciones del Tambo, beneficiando a las madres gestantes que residen en el centro poblado de Alto de Recuaycito y sus alrededores.

Asimismo, se proporcionó kits de capacitación a las facilitadoras del programa Cuna Más para que realicen sus visitas domiciliarias a los pequeños en el ámbito del Tambo Alto Recuaysito y tres caseríos del distrito de Lucma. Cada estuche contiene tarjetas, juguetes y otros implementos para el cuidado y juego de los niños.

La Victoria también dice presente

Pero no fue la única acción en La Libertad. Como parte de la campaña para enfrentar el descenso de temperatura, en el Tambo La Victoria, ubicado en el centro poblado de Huaricmarca, distrito de Tayabamba, se distribuyó frazadas a usuarios del ámbito de la plataforma. La entrega estuvo a cargo dirección de gestión de riesgos de la Municipalidad Provincial de Pataz en coordinación con la gestora del programa PAIS.

El director ejecutivo del Programa Nacional PAIS, Fidel Pintado, señaló que estas acciones son fundamentales para garantizar la igualdad de acceso a servicios esenciales en las zonas rurales y alejadas. "Nuestro compromiso es continuar llegando a cada rincón de La Libertad y otras regiones del país, llevando no solo recursos materiales, sino también atención integral a las personas más vulnerables", indicó.

En 2024, los 12 Tambos distribuidos estratégicamente en la región La Libertad atendieron a un total de 21 995 usuarios, quienes se beneficiaron con 97 719 atenciones que incluyen servicios esenciales como salud, educación, desarrollo productivo, entre otros.



Municipalidad de Poroto implementa con motocicletas a rondas campesinas de tres caseríos

Alcalde Luis Valle asegura que fortalecerán la seguridad ciudadana e intensificarán el patrullaje integrado



Poroto, (Nuewvo Norte).- Con el objetivo de reducir la incidencia de hechos delictivos, la Municipalidad Distrital de Poroto realizó la entrega de motocicletas a las rondas campesinas de los caseríos de Canseco, Miñate y Huayabito.

La ceremonia estuvo presidida por el alcalde distrital Luis Valle Rodríguez quien sostuvo que esta implementación se efectuó para fortalecer el trabajo articulado en seguridad ciudadana e intensificar el patrullaje integrado con Serenazgo, la Policía Nacional y las Juntas Vecinales, que permitan luchar contra la inseguridad.

"Estamos cumpliendo con el compromiso que tenemos con nuestras rondas campesinas quienes son aliados estratégicos para combatir a la delincuencia. Con estas motocicletas podrás realizar patrullajes en sus caseríos y así mantener la tranquilidad de sus vecinos. Además de ello, con nuestro cuerpo de serenazgo se articulará la labor preventiva para garantizar la seguridad en sus sectores" precisó Valle Rodríguez

Nuestro alcalde exhortó a las demás rondas campesinas realizar sus gestiones ante la municipalidad por el fin de conseguir su implementación y de manera articula trabajar por la seguridad de los porotinos.

El presidente de la Ronda Campesina de Miñate agradeció la gestión que viene realizando la municipalidad para implementar sus instituciones y mejorar la labor que realizan en seguridad ciudadana.

En total son tres motocicletas marca honda CGL 125 adquiridas por la Municipalidad Distrital de Poroto que se entregaron a cada ronda campesina

En febrero se reabre oficialmente el estadio Chan Chan

Pero niños, jóvenes y adultos ya hacen uso libre de sus instalaciones.

Trujillo, (Nuewvo Norte).- El alcalde de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, inspeccionó las instalaciones del estadio Chan Chan, verificando su recuperación después del destrozo que sufriera durante la gestión de Arturo Fernández. El grass natural resembrado ya está alto y es podado hasta quedar uniforme para su mejor uso en diversas actividades deportivas.

"El grass necesita mucha agua", dijo al ver que el manto verde de césped es casi uniforme en todo el campo deportivo.

El césped sembrado es de la variedad Blackjack Bermuda, igual que el del gramado del estadio Mansiche.

El año 2023 se sacó y eliminó el grass que había en este campo deportivo para colocar en su reemplazo material artificial, destruyendo incluso las redes subterráneas de riego, hechos que ahora son investigados por los entes correspondientes.

Un estadio atlético requiere un área con grass natural para poder realizar diversas prácticas. Eso no se puede hacer en el gras sintético, como se pretendió el año pasado al destruir lo que había.

El alcalde provincial vio que el grass natural está tupido y se subió al carrito podador para avanzar con una parte del corte de las áreas crecidas. También observó el pintado que se viene realizando en gran parte de las instalaciones.



SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO EWDUAR ESTGAR MENDOZA RODRIGUEZ; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE JORGE LUIS MENDOZA SEDANO, CON D.N.I. N° 19578012, FALLECIDO EL 2 DE JULIO DE 2018, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO HEREDERA CONJUNTAMENTE CON: ROSMARY JHANELY MENDOZA RODRIGUEZ; EN SU CONDICION DE HIJOS DEL CAUSANTE; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 08 DE ENERO DEL 2025. MUÑOZ LAYZA EUGENIO MARCIAL-NOTARIO – ABOGADO-HUAMACHUCO. FP:11/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

JORGE ALIGHIERE FUENTES BREGANTE, SOLICITA SUCESIÓN DE JORGE LUIS FUENTES REYES. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 10.01.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUE-NOTARIO DE CHEPÉN-JR. GRAU 384 – CHEPÉN. FP:11/01/25

RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, CON OFICINA EN MANUEL UBALDE 1060, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE JOHN PASCUAL VALLES REYES Y ELIZABETH ARICIA OLIVARES JULCA, SOLICITAN SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRES DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO POR MAS DE DOS AÑOS, DESDE EL AÑO 2020; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. EL PORVENIR, 08 DE ENERO DEL 2025. PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, ABOGADO NOTARIO DE EL PORVENIR-TRUJILLO. FP:11/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, CON OFICINA EN MANUEL UBALDE 1060, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE ORFILIA ATANASIA VARGAS DE RAMOS, ESTÁ SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE: ADOLFO RUPERTO RAMOS HORNA, FALLECIDO EL 06/04/2024; A FIN DE QUE SE DECLAREN COMO HEREDEROS A: ORFILIA ATANASIA VARGAS DE RAMOS, CON NOMBRE DE SOLTERA ORFILIA ATANASIA VARGAS ESPINOLA, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE; MARIA ESTHER RAMOS VARGAS Y LUIS ALFREDO RAMOS VARGAS, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. EL PORVENIR, 06 DE ENERO DEL 2025. PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA. ABOGADO NOTARIO DE EL PORVENIR-TRUJILLO. FP:11/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, CON OFICINA EN MANUEL UBALDE 1060, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE TOMAS DOMICIANO ARANDA CUENCA, ESTÁ SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SUS DIFUNTOS PADRES: MARCOS ANTONIO ARANDA CAMPOS, FALLECIDO EL 28/06/1997, Y SEGUNDA UBENCIA CUENCA FLORES, FALLECIDA EL 08/10/2022; A FIN DE QUE SE DECLARE COMO HEREDERO A: TOMAS DOMICIANO ARANDA CUENCA; EN CALIDAD DE HIJO DE LOS CAUSANTES; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. EL PORVENIR, 06 DE ENERO DEL 2025. PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, ABOGADO NOTARIO DE EL PORVENIR-TRUJILLO. FP:11/01/25

RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, CON OFICINA EN MANUEL UBALDE 1060, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE OMAR BUENO BURGOS Y JACKELIN ANDREA ARANDA VALENTIN, SOLICITAN SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRES DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS DESDE EL AÑO 2019; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. EL PORVENIR, 28 DE DICIEMBRE DEL 2024. PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, ABOGADO NOTARIO DE EL PORVENIR-TRUJILLO. FP:11/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, CON OFICINA EN MANUEL UBALDE 1060, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE WILMER OLGUIN CORTIJO CORTIJO, ESTÁ SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE: TERESA DE JESUS CORTIJO DE CORTIJO CON NOMBRE DE SOLTERA TERESA DE JESUS CORTIJO CORCUERA, FALLECIDA EL DIA 03/01/2022, A FIN DE QUE SE DECLARE COMO HEREDEROS A WILMER OLGUIN CORTIJO CORTIJO Y ANTER ITALO CORTIJO CORTIJO, EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. EL PORVENIR, 24 DE DICIEMBRE DE 2024. FP:11/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, CON OFICINA EN MANUEL UBALDE 1060, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE WILMER OLGUIN CORTIJO CORTIJO, ESTÁ SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE: OSCAR RAMIRO CORTIJO RODRIGUEZ, FALLECIDO EL DIA 24/10/2018, A FIN DE QUE SE DECLARE COMO HEREDEROS A WILMER OLGUIN CORTIJO CORTIJO Y ANTER ITALO CORTIJO CORTIJO, EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. EL PORVENIR, 24 DE DICIEMBRE DE 2024. PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, ABOGADO NOTARIO DE EL PORVENIR-TRUJILLO. FP:11/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, CON OFICINA EN MANUEL UBALDE 1060, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE HUGO EDGAR AVALOS GONZALES, ESTÁ SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU CONYUGE ALERSI RUTH LOPEZ CENTENO, FALLECIDA EL DIA 06/04/2016, A FIN DE QUE SE DECLAREN COMO HEREDEROS A HUGO EDGAR AVALOS GONZALES; EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DE LA CAUSANTE Y JUDITH BENIG AVALOS LOPEZ, EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. EL PORVENIR, 02 DE ENERO DEL 2025. PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, ABOGADO NOTARIO DE EL PORVENIR-TRUJILLO. FP:11/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ CON OFICIO NOTARIAL EN URB. FERROCARRIL MZ. A LT. 4 AV, DISTRITO DE CHOCOPE PROVINCIA DE ASCOPE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DOÑA BRIGHYT YAHILENE REQUELME SANCHEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA MARIA GUILMA SANCHEZ ROCHA, QUIEN FALLECIÓ CON FECHA 13.12.2024, A FIN QUE SE LE DECLARE COMO SU HEREDERA AL SOLICITANTE, EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. CHOCOPE 10.01.2025. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ.-NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE. FP:11/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, MIRIAM ALICIA ROBLES SOLANO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ALFONSO MÁXIMO ROBLES DE LA CRUZ, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 01 DE DICIEMBRE DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: MIRIAM ALICIA ROBLES SOLANO Y DIMELSA ALMEDITA ROBLES HERMENEGILDO, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 06-01-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA.FP:11/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, HUMBERTO VALDIVIEZO ROSAS, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE IRVIN DANIEL VALDIVIEZO MERCADO, FALLECIDO EN PARCOYPATAZ EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2023, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICO HEREDERO A: HUMBERTO VALDIVIEZO ROSAS, EN SU CONDICIÓN DE PADRE DEL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 07-01-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. FP:11/01/25

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Paiján, se ha presentado la ciudadana ELIN CARRANZA GUTIERREZ, identificada con DNI N°. 18857472, solicitando la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento de su hermano DANILO ERMEL CARRANZA GUTIERREZ, Acta N°367 del año 1976, solicitado con expediente N°156 - 2025-UGDAC/MP del día 03 de enero del 2025, debido a que se ha omitido el segundo prenombre del padre del titular y el primer prenombre de la madre del titular, debiendo ser lo correcto: SEGUNDO BENIGNO y MARIA ERMILA y no como se ha registrado en dicha Acta. Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Artículo 73° del D.S. 015-98-PCM. Paiján, 10 de enero del 2025. LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA SILVESTRE. REGISTRADOR CIVIL.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la señora: ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó Doña MIRTHA CECILIA JARA GARCIA, para solicitar la Rectificación Administrativa de la partida de nacimiento N° 855. Año 1964. en el sentido que, no se ha consignado el segundo nombre de su madre que es BRENILDA. asimismo, se ha consignado el apellido materno de su madre como "Ch.", siendo lo correcto CHAVARRIA, en lo sucesivo, los nombres y apellidos completos y correctos de la madre de la titular de partida son: RAMIRA BRENILDA GARCIA CHAVARRIA; y no como erróneamente se había consignado en la partida de nacimiento. Ana Ester Aponte León De Correa. JEFE DE REGISTROS CIVILES.

Trujillo: ejecutarán trabajos de limpieza y descolmatación en quebrada Río Verde

Harán trabajos de limpieza y descolmatación e 1.55 kilómetros del cauce

Como parte del plan de mitigación frente al periodo de lluvias, la Subgerencia de Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad anunció la intervención del cauce de la quebrada Río Verde, ubicada en el distrito de Alto Trujillo, provincia de Trujillo.

Así lo informó el subgerente de Defensa Civil. Wilfredo Díaz, quien precisó que serán trabajos de limpieza y desinfección y que la meta será intervenir 1.55 kilómetros del cauce de esta quebrada. El funcionario inspeccionó la zona en compañía con representantes del municipio distrital y dirigentes locales.

"A solicitud del gobernador regional César Acuña estamos interviniendo en diversos puntos críticos en la provincia de Trujillo para estar preparados en caso se presenten lluvias intensas. Esto como parte del trabajo articulado con la Subgerencia de Caminos del GRLL y el gobierno local", comentó Wilfredo Díaz, subgerente de Defensa Civil del Gore La Libertad.

El funcionario agregó también que se requiere el apoyo de los dirigentes, tanto para realizar las acciones de vigilancia de los trabajos que se ejecutarán, como sensibilizar a la población sobre la importancia de no construir sus viviendas en zonas de riesgo.

Díaz remarcó que no se debe construir cerca al cauce de la quebrada, sobre relleno inestable, al borde del acantilado o en zonas con mucha pendiente, ya que esto retrasa los trabajos que se pretenden realizar en la zona que afecta alrededor de 2000 habitantes de los barrios 6B, 6C, 6D y 6E, del distrito de Alto Trujillo.



Municipio de El Porvenir obtiene incentivo de 800 mil soles para seguridad ciudadana

El alcalde y presidente de Comité distrital de Seguridad Ciudadana (Codisec) del distrito de El Porvenir, Juan Antonio Carranza Ventura, juramentó al comandante PNP Jorge Gamarra Lezama, jefe de la comisaría Sánchez Carrión, como nuevo integrante y además instó a seguir trabajando para acabar con la ola de las extorsiones, delincuencia y el crimen organizado en el distrito zapatero.

Igualmente, felicitó al comandante EP (R) José Alvarado Mondoñedo, gerente de seguridad ciudadana por cumplir las metas 2024 y ganar un incentivo de 800 mil soles del gobierno nacional, para el programa de seguridad ciudadana.

"En medio de este flagelo criminal también estamos preparando un expediente técnico para ampliar la compra de 200 video cámaras y solicitar financiamiento al Ejecutivo para cumplir con este objetivo en los sectores vulnerables del distrito y estamos preparando una ordenanza un sistema de video vigilancia con las empresas privadas y que ellos seas los ojos y oídos de la PNP y Serenazgo", recalcó la autoridad edil.

Fue durante la I sesión ordinaria de sus integrantes en el auditorio de la Central de Videovigilancia con todos los integrantes del CODISEC presidido por el alcalde Juan Carranza Ventura. También, estuvieron presentes el comandante Diego Junior Montenegro Mendoza, jefe de la DEPINCRI Este; My. PNP Jeinner Álvarez Pérez, jefe de la comisaría Nicolás Alcázar; Adrián Pereda Villanueva, Sub prefecto distrital; José Rosas Carlos, coordinador de las JUVESC.

Asimismo, Fiorela Gutiérrez Rodríguez (Ministerio Público); Milly Aguilera Rodríguez (Poder Judicial); Dra. Julissa Tarrillo Bautista (Micro Red de Salud); Mg. Romel Castillo Vigo (coordinador CEM); Lic. María Valderrama Fernández (Centro Juvenil SOA); Lic. Leticia Morales Valderrama (DEMUNA); Dra. Jenifer Arcila Diaz (CSM San Crispín); Dr. Hugo Sánchez Rivera (CSM C El Porvenir) y Ps. Katherine Pechón Bustamante (Barrio seguro Río Seco).

En la sesión del CODISEC, el gerente de seguridad ciudadana Tnte coronel EP (R) José Manuel Alvarado Mondoñedo dio a conocer que ha cumplido las metas 2024 y se ganó un incentivo de 800 mil soles del gobierno nacional para invertir en la mejora de este programa.

También, el trabajo articulado con la PNP en el patrullaje integrado y los integrantes de la DINOES en su local central en sector Nuevo Porvenir y en el Puesto de Auxilio en Los Halcones entre la Av. Pumacahua con la Antonio Rivero que ha permitido disminuir la ola delincuencial.}

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOHAN STEVEEN DIAZ ROMERO**, de 38 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de QUIRUVILCA, SANTIAGO DE CHUCO, de Ocupación CALZADO, domiciliado en AA.HH. VICTOR RAUL III ETAPA MZ. E LTE 16-EL PORVENIR y Doña: **AZUCENA RICARDINA ZAVALETA ANTICONA**, de 39 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de TRUJILLO, de Ocupación AUXILIAR DE EDUCACIÓN, domiciliada en CALLE ANDRES CASTELLO N° 293-EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 10 de Enero del 2025

TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE
AVISO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 250° DEL CÓDIGO CIVIL PERUANO; HAGO SABER QUE DON: **YEISON OBED MARTINEZ RUIZ**, NACIONALIDAD: PERUANA; CON DNI N°72860846; DE 30 AÑOS DE EDAD; ESTADO CIVIL:SOLTERO; NATURAL DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE ASCOPE; DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD: OCUPACIÓN: INGENIERO INDUSTRIAL; DOMICILIADO EN: SECTOR LA GRISELDA S/N-ASCOPE, Y; DOÑA: **JESSICA BERTHA ANGASPILCO VILLANUEVA**, NACIONALIDAD: PERUANA; CON DNI N°70921975, DE 25 AÑOS DE EDAD; ESTADO CIVIL: SOLTERA; NATURAL DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO; DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD; OCUPACIÓN: ESTUDIANTE; DOMICILIADA EN: SECTOR LA GRISELDA S/N-ASCOPE. VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN OFICINA DE REGISTROS CIVILES; TODO AQUEL QUE CONOZCA CAUSAL DE IMPEDIMENTO, DEBERA DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO (8) DÍAS EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253° DEL CÓDIGO CIVIL PERUANO.

ASCOPE, 10 DE ENERO DEL 2025

ABOG. GLORIA DEL CARMEN ALZA CHAVEZ
JEFE OFICINA DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE
AVISO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 250° DEL CÓDIGO CIVIL PERUANO; HAGO SABER QUE DON: **HUMBERTO BUSTAMANTE GAMBOA**, NACIONALIDAD: PERUANA; CON DNI N°18843815; DE 81 AÑOS DE EDAD; ESTADO CIVIL: VIUDO; NATURAL DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO; DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD: OCUPACIÓN: JUBILADO; DOMICILIADO EN: CALLE LEONCIO PRADO N°100-ASCOPE, Y; DOÑA: **SANTOS INÉS BALTODANO PLASENCIA**, NACIONALIDAD: PERUANA; CON DNI N°18826901, DE 71 AÑOS DE EDAD; ESTADO CIVIL: SOLTERA; NATURAL DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE ASCOPE; DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD; OCUPACIÓN: SU CASA; DOMICILIADA EN: CALLE LEONCIO PRADO N°100-ASCOPE. VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN OFICINA DE REGISTROS CIVILES; TODO AQUEL QUE CONOZCA CAUSAL DE IMPEDIMENTO, DEBERA DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO (8) DÍAS EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253° DEL CÓDIGO CIVIL PERUANO.

ASCOPE, 10 DE ENERO DEL 2025

ABOG. GLORIA DEL CARMEN ALZA CHAVEZ
JEFE OFICINA DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA
AVISO MATRIMONIAL

Hago de su conocimiento que Don: **TED YUDICHI SANDY**, de 39 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de JUANJUI, de nacionalidad PERUANA, de ocupación OBRERO, Domiciliado en 26 DE JULIO N°1590 y Doña: **EDITA ANGELMA RAVELO RIOS**, de 31 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, natural de COCHORCO, de nacionalidad PERUANA, de ocupación AMA DE CASA, domiciliada en 26 DE JULIO N°. 1590. FLORENCIA DE MORA. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Florencia de Mora, 10 de Enero del 2025

MG. ALIPIO MEDINA SOTO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA
AVISO MATRIMONIAL

Hago de su conocimiento que Don: **CESAR IVAN ALTAMIRANO GONZALES**, de 30 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de QUIRUVILCA, de nacionalidad PERUANA, de ocupación ABOGADO, Domiciliado en. AV. 26 DE MARZO N°180 y Doña: **KARINA VELASQUEZ MIÑANO**, de 19 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, natural de TRUJILLO, de nacionalidad PERUANA, de ocupación ESTUDIANTE, domiciliada en 26 DE MARZO N° 180, FLORENCIA DE MORA. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Florencia de Mora, 08 de Enero del 2025

MG. ALIPIO MEDINA SOTO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CRISTHOPHER WISTHON RAMIREZ SEVILLANO**, de 32 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación EMPLEADO, domiciliado en CALLE LAS PONAS Nº 585-860 URB. LOS PORTALES y Doña: **GENISSIS CATHERINE LOAYZA ARANDA**, de 32 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación CONTADORA, domiciliada en CALLE LAS PONAS Nº 585-860 URB. LOS PORTALES. Van a contraer Matrimonio Civil en JR. 9 DE OCTUBRE MZ. C LOTE 8A URB. LA MOLINA EVENTOS DIBAI. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 10 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JESUS CANTERA RODRIGUEZ**, de 21 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación EMPLEADO, domiciliado en AV. AMÉRICA NORTE Nº 677 4TO PISO BARRIO EL MOLINO y Doña: **MARIA BELEN CHAVEZ QUIROZ**, de 18 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CAJAMARCA, CAJABAMBA, CACHACHI, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ESTILISTA, domiciliada en AV. AMÉRICA NORTE Nº 677 4TO PISO BARRIO EL MOLINO. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON DE EVENTOS NEYLOY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS Nº 1616 LA ESPERANZA PARTE BAJA. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 10 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **ARTURO RICARDO BOCANEGRA RODRIGUEZ**, de 28 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INGENIERO CIVIL, domiciliado en CALLE AGRICULTURA Nº 160 URB. HUERTA GRANDE y Doña: **GABRIELA ISABEL ALCÁNTARA LUQUE**, de 28 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ARQUITECTA, domiciliada en CALLE AGRICULTURA Nº 160 URB. HUERTA GRANDE. Van a contraer Matrimonio Civil en HACIENDA LA ENCALADA PROLONGACIÓN FATIMA Nº 422. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 10 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

Presidente de Cuba Miguel Díaz-Canel llegó para toma de posesión de Maduro

Caracas (Agencias).- El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, llegó hoy a Venezuela para asistir al acto de investidura de la Presidencia, que tanto Nicolás Maduro como el opositor Edmundo González Urrutia prometen asumir.

El mandatario cubano arribó a la nación petrolera sobre las 08.20 hora local (12.20 GMT) y fue recibido por la ministra de Ciencia y Tecnología, Gabriela Jiménez, según transmitió el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV).

De acuerdo al medio estatal, Díaz-Canel acompañará a Maduro en la toma de posesión que se llevará a cabo en la sede de la Asamblea Nacional (AN, Parlamento), en Caracas, luego de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) lo proclamara como el ganador de las elecciones presidenciales del 28 de julio, pese a que la oposición mayoritaria reivindica el triunfo de González Urrutia por amplio margen.

La Cancillería de Venezuela aseguró que delegaciones de Antigua y Barbuda, Santa Lucía y Granada, de Argelia, la República Árabe Saharaui, Antigua y Barbuda, Burkina Faso, Uganda, Serbia, Bielorusia y Rusia han llegado al país caribeño para apoyar a Maduro.

Entretanto, el presidente colombiano, Gustavo Petro, confirmó el miércoles que no asistirá a la toma de posesión de la Presidencia de Maduro y aseveró que las elecciones del pasado 28 de julio "no fueron libres" por diversas razones, por lo que Colombia no las puede reconocer.

Colombia estará representada en la investidura de Maduro por el embajador colombiano en Caracas, Milton Rengifo, según confirmaron a EFE desde Presidencia.

Maduro asume mandato en medio de protestas y deslegitimidad internacional

Caracas (Agencias).- El líder del chavismo, Nicolás Maduro, fue juramentado este viernes como el presidente de Venezuela, para el período 2025-2031, por la Asamblea Nacional (AN, Parlamento), controlado por el oficialismo, pese a que la oposición mayoritaria reivindica que Edmundo González Urrutia fue el ganador de los comicios de julio pasado.



"Juro por el histórico, noble y aguerrido pueblo de Venezuela y ante esta Constitución, que haré cumplir todos su mandatos, inauguro el nuevo periodo de la paz, la prosperidad y la nueva democracia", dijo el mandatario ante el presidente del Parlamento, el chavista Jorge Rodríguez.

El líder chavista, que juró sobre un ejemplar original de la Constitución firmada por el fallecido presidente Hugo Chávez y aprobada mediante referéndum en diciembre de 1999, aseguró que se inicia el "periodo de la paz, la prosperidad y la nueva democracia".

Maduro fue juramentado en un acto solemne, al que asistieron el fiscal general, Tarek William Saab, la presidenta del Tribunal Supremo de Justicia, Caryslia Rodríguez, el presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Elvis Amoroso, así como el ministro de Defensa, Vladimir Padrino López.

Maduro llegó a la sede del Legislativo, en Caracas, acompañado de la primera dama, Cilia Flores, la vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez, así como al presidente de la AN, el chavista Jorge Rodríguez.

Al ingreso al Parlamento, cadetes de la Academia Militar rindieron homenaje a Maduro y sus acompañantes.

El líder chavista fue proclamado como el ganador de las elecciones presidenciales del 28 de julio por el Consejo Nacional Electoral (CNE), sin que hasta la fecha haya publicado los resultados desagregados, como fue establecido en su propio cronograma.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro señaló en el discurso durante la juramentación para un tercer mandato que este es "una gran victoria de la democracia", al rechazar las acusaciones de fraude en su reelección por parte de la oposición, que tildó su toma de posesión de "golpe de Estado".

"Digan lo que quieran decir, hagan lo que quieran hacer, pero esta toma de posesión (...), constitucional, no la pudieron impedir y es una gran victoria de la democracia venezolana (...). Paz, paz, paz. No pudieron ni podrán", afirmó Maduro.

EE.UU. no reconoce a Maduro como presidente y reclama investidura de Edmundo González

Washington (Agencias).- Estados Unidos anunció este viernes que no reconoce a Nicolás Maduro como presidente de Venezuela y reclamó que el opositor Edmundo González Urrutia, a quien considera el ganador de las elecciones, sea juramentado como nuevo mandatario.

Así lo declaró el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, después de que Maduro tomara posesión para un nuevo mandato ante la Asamblea Nacional, controlada por el chavismo, en medio de acusaciones de "golpe de Estado" por parte de la oposición.

"Hoy, Nicolás Maduro celebró una ceremonia de investidura presidencial ilegítima en Venezuela en un intento desesperado por tomar el poder", expresó en un comunicado el jefe de la diplomacia estadounidense.

Blinken remarcó que "Maduro perdió claramente las elecciones presidenciales de 2024 y no tiene derecho a reclamar la presidencia".

Por ello, agregó, Estados Unidos "no reconoce a Nicolás Maduro como presidente de Venezuela" y rechaza el "anuncio fraudulento" del Consejo Nacional Electoral (CNE) de que el líder chavista ganó los comicios del 28 de julio.

"El presidente electo Edmundo González Urrutia debe juramentar y debe comenzar la transición democrática. Estamos dispuestos a apoyar el retorno a la democracia en Venezuela", reclamó.

El CNE, controlado por el chavismo, proclamó la victoria de Maduro en las presidenciales del 28 de julio y este fue juramentado hoy en el Parlamento a pesar de que la oposición afirma tener las actas con los resultados que darían una victoria contundente de González Urrutia.

La Administración de Joe Biden, quien será sucedido por Donald Trump el 20 de enero, elevó este viernes a 25 millones de dólares la recompensa por información que conduzca a la captura de Maduro, a quien acusa de narcotráfico.

Estados Unidos ha prohibido, hasta la fecha, la entrada al país a cerca de 2.000 personas afines a Maduro.

Unión Europea: Maduro carece de "la legitimidad de un presidente democráticamente elegido”

Bruselas (Agencias).- La Unión Europea (UE) afirmó este viernes que Nicolás Maduro, quien hoy juró ante el Parlamento de Venezuela como presidente del país latinoamericano, carece de "la legitimidad" de un mandatario "democráticamente elegido".

"Las autoridades venezolanas perdieron una oportunidad clave de respetar la voluntad del pueblo y asegurar una transición democrática transparente con garantías para todos. Nicolás Maduro, por tanto, carece de la legitimidad de un presidente democráticamente elegido", declaró la jefa de la diplomacia comunitaria, Kaja Kallas, en un comunicado en nombre de los Veintisiete.

Añadió que la Unión Europea se solidariza con la población venezolana, "que votó pacíficamente el 28 de julio de 2024 para determinar el futuro de su país".



En abril y agosto comienza construcción de nuevos ingresos viales de Trujillo

El Gobierno Regional de La Libertad hará realidad dos mega obras que comprende la renovacion total de la vía con concreto y que promete mejorar el tráfico en Trujillo

Modernas infraestructuras cambiarán el rostro de la capital de la región La Libertad. En conjunto superan los 300 millones de soles

Trujillo va a camino a la modernidad con 2 mega obras que ejecutará el Gobierno Regional de La Libertad, las cuales también prometen resolver en gran medida el problema del tráfico, que en los ultimos años generó mucho malestar en los ciudadanos.

La gestion del ing. César Acuña Peralta tiene planificado para el primer semestre del año la construcción del ingreso vial de Trujillo a Huanchaco y de Trujillo a El Milagro, con los que devolverá el atractivo a la ciudad y especialmente a los transportistas les brindará mejores oportunidades en su movilidad y les reducirá el tiempo de sus viajes. Entre las 2 megaobras, el GORE invertirá más de 300 millones de soles.

Ingreso vial de Trujillo a Huanchaco

A fines de marzo de este año, se colocará la primera piedra para la obra del ingreso vial de Trujillo a Huanchaco, el cual tiene una inversión de aproximadamente S/135 millones y se estima que el plazo de ejecución sea de 2 años. Este proyecto significará un referente nacional de modernidad y atractivo para la ciudad. Contempla una intervención de más de 9 kilómetros de vía, en un tramo que va desde el cementerio parque eterno hasta el badén del hotel Bracamonte, y también del óvalo de Huanchaco al aeropuerto. Se tendrá una pista de concreto (pavimento rígido) en la vía principal y auxiliares.

Además, contemplará ciclovía en todo el corredor, by pass en óvalo de Huanchaco, senda ciclo peatonal con adoquines en el tramo Chan Chan, paseos peatonales, paraderos, reductores de velocidad, veredas y sardineles, muros de contención, ciclo estacionamiento, semaforización del óvalo Huanchaco, estacionamientos vehiculares, mejoramiento vial del acceso al aeropuerto, áreas verdes, entre otras.



Ingreeso vial de Trujillo a El Milagro

La primera piedra para la obra del ingreso vial de Trujillo a El Milagro se estará colocando en agosto del 2025, y el plazo de ejecución es de un año y medio. Este proyecto se viene realizando bajo la modalidad de Obras por Impuestos, con una inversión que asciende los S/167 millones y estará a cargo del consorcio integrado por las empresas Cementos Pacasmayo S.A.A. y Ferreyros S.A.

Esta iniciativa de la actual gestión, tendrá un gran impacto en la imagen de la ciudad por sus bellos entornos, brindando a los liberteños y turistas locales, nacionales e internacionales, mayor comodidad, seguridad y encanto visual. Se prevé la construcción de una red de veredas que abarcará 23,363 metros cuadrados, lo que facilitará el desplazamiento de los peatones y mejorará la seguridad en las zonas urbanas. También se sembrarán áreas verdes en una extensión de 74,548 metros cuadrados, lo que no solo embellecerá la ciudad, sino que también contribuirá a la mejora del ambiente urbano y la calidad del aire.

El fomento de la movilidad sostenible es otro de los aspectos importantes de la mega obra. Se consideró la construcción de ciclovías, lo que incentivará el uso de medios de transporte alternativos como la bicicleta. Esto no solo ayudará a reducir la congestión vehicular, sino que también promoverá hábitos más saludables y ecológicos entre los ciudadanos.

GORE empezó la construcción del nuevo hospital "Elpidio Berovides Pérez" de Otuzco

El gobernador regional de La Libertad, César Acuña, con la colocación hoy de la primera piedra del nuevo Hospital "Elpidio Beróvides Pérez" de Otuzco, cumple su compromiso de hacer realidad la obra, que demandará una inversión de 113 millones para beneficiar a más de 100 mil pobladores.

Explicó que esta obra, que se hará con recursos propios del GORE La Libertad, en su segunda etapa será equipado con tecnología y equipamiento moderno. En total la inversión llegaría a 150 millones de soles. "Es el primer hospital a nivel nacional, que se hará con recursos del presupuesto de un gobierno regional", declaró orgulloso la autoridad.

Acuña Peralta afirmó que para hacer realidad el nuevo hospital de la provincia de Otuzco, le ha puesto a las gestiones que hizo mucha "alma, corazón y vida", por el cariño que le tiene a los otuzcanos, sobre todo a los niños y a los jóvenes, que necesitan tener una vida digna. "Este es mi legado para ellos", señaló. La nueva sede del hospital "Elpidio Beróvides Pérez" se construirá luego de 53 años de haber sido fundado.

La ejecución del nuevo proyecto hospitalario recayó en el Consorcio Otuzco, conformado por las empresas Mesco Ingenieros E.I.R.L. y CMO Group S.A.C, por una inversión de más de 113 millones de soles solo para la infraestructura y equipamiento básico (en su mayoría mobiliario). Su periodo de ejecución está planificado en 660 días calendario. El equipamiento médico sera convocado posteriormente, lo que hará que el valor del proyecto supere los 150 millones de soles.

La nueva construcción de este hospital se hará en un terreno de 8,020.44 m², ubicado en la Vía de Evitamiento, a 1.5 km. de la plaza principal de Otuzco. El proyecto tendrá una segunda convocatoria para el moderno equipamiento médico. Este proceso se realizará mucho antes de terminarse la edificación, de tal forma que ambos concluyan de manera paralela.

Más obras

El gobernador Acuña Peralta también se refirió a la ejecución de otras obras en la provincia de Otuzco, habiendo transferido entre 2023 y 2024 más de 38 millones de soles. Reveló que la carretera Otuzco-Usquil ya tiene presupuesto y está incluido en la relación de proyectos de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN). Para el efecto se ha transferido 18 millones de soles, acotó.

A la vez indicó que con una partida de 40 millones de soles será construido el nuevo centro de salud del distrito de Agallpampa. Otras obras son: Polideportivo del centro poblado Carata, Agallpampa (S/ 1.6 millones), Alameda del centro poblado La Cuesta (S/ 490 mil soles), Puesto de Salud Lláugueda (S/ 4.8 millones), nuevas calles en sector Ramón Castilla, Otuzco (S/ 7.9 millones), Estadio Municipal de Paranday (S/ 4.5 millones), Plaza de Armas de Mache (S/ 1.5 millones), Complejo Turístico Miramar, Mache (S/ 731 mil), Complejo Deportivo San Ignacio, Sinsicap (S/ 6.5 millones) y nuevas calles del centro poblado de Salpo (S/ 9.6 millones).

S/ 15 mil millones

Manifestó que el GORE proyecta invertir en 4 años de gestión (2023-2026) más de 15 mil millones de soles para cambiar la vida de los liberteños. Las inversiones serán para construir más escuelas, más centros de salud, etc. Dijo que sólo en Salud se invertirán más de 500 millones de soles, a fin de convertir a La Libertad en la Capital de la Salud a nivel nacional.

Uno de los aspectos más importantes es que tendrá sistema antisísmico. Otros componentes serán: Unidades de Administración, Emergencia, Salas de Observación de Emergencia, Tópicos, Farmacia, Patología clínica, Anatomía patológica, Central de Esterilización, Banco de Sangre, Rehabilitación, Cadena de frío, Gestión de la Información, Servicios Generales, Sala de Usos Múltiples.

Para hospitalización habrá disponibilidad de 56 camas para las áreas de medicina, cirugía, pediatría, gestantes con complicaciones, neonatos, gineco-obstetricia. Aparte, habrá consultorios médicos y de programas, además de 1 teleconsultorio, 2 salas de cirugía, 2 salas de parto, 1 sala de rayos X, 1 sala de ecógrafo.

Sector Ramón Castilla

Más tarde, el gobernador regional Acuña Peralta en el barrio Ramón Castilla, uno de los más antiguos de la ciudad de Otuzco, también colocó la primera piedra de la pavimentación de las avenidas Peregrinación, Lorenzo Moreno, Ramón Argomedo, el pasaje Los Libertadores, calle Diego de Almagro y calle Sagrado Corazón. Esta obra se ejecuta con una partida de 7.9 millones de soles.

Durante la ceremonia, el alcalde provincial de Otuzco, Julio Mantilla, tras señalar que luego de muchos años se cristalizará la construcción de la nueva infraestructura del hospital, reconoció y agradeció la decisión política del gobernador César Acuña de destinar recursos del GORE para esta obra, que beneficiará a los pobladores de Otuzco y Julcán.





Dengue en Loreto: refuerzan lucha con más camas y elaboración de 700 repelentes naturales

EsSalud implementó diversas estrategias preventivas y asistenciales para garantizar un manejo adecuado y seguro de los casos de dengue en esta región y precisó que en el Hospital III Iquitos de la Red Asistencial Loreto se ha ampliado el número de camas en el servicio de emergencia y se elabora repelentes naturales como parte de estas acciones.

Al respecto, la presidenta ejecutiva de EsSalud, María Elena Aguilar Del Águila, precisó que las nuevas camas están destinadas a atender casos graves de dengue. Destacó, asimismo, que un equipo del Instituto de Medicina Tradicional (IMET) produce repelentes elaborados con aceites esenciales de menta y hierba luisa, una fórmula natural y efectiva diseñada por EsSalud para prevenir las picaduras de mosquitos.

La funcionaria indicó que hasta la fecha se han preparado cerca de 700 repelentes, y se proyecta producir 400 unidades adicionales en los próximos días. Este producto no solo es eficaz y seguro para los usuarios, sino también amigable con el medio ambiente.

Según el gerente de la Red Asistencial Loreto, Roberto Ruiz Ríos, el repelente tiene un aroma agradable para las personas, pero actúa como un eficaz disuasivo contra los mosquitos.

EsSalud ha implementado, además, seis consultorios febriles en los hospitales III Iquitos y I Yurimaguas, así como en los centros de atención primaria Punchana, Iquitos y San Juan Bautista, para atender oportunamente a pacientes con síntomas de dengue.

La institución también ha autorizado la contratación de más personal de salud, que será asignado a la atención de pacientes con dengue, y se están desarrollando capacitaciones para garantizar un manejo adecuado de los casos en los asegurados afectados.

Disponen impedimento de salida por 6 meses contra investigados en caso Qali Warma

El Poder Judicial dispuso el impedimento de salida del país por seis meses contra 12 investigados por la presunta comercialización irregular de conservas Don Simón para el programa de alimentación escolar Qali Warma, informó el Ministerio Público.

La medida comprende a los investigados Michael Burga, Edgar Capani, Delia Zavaleta, Oliver Burga, Víctor Salazar, Deyvis Espinoza, Davilton Rodríguez, Miguel Rosales, Yesabella Pazos, Alejandro Mendiola, Paul Burga y Fredy Hinojosa.

Cabe precisar que Fredy Hinojosa, vocero presidencial, es investigado en su condición de exdirectivo del programa Qali Warma, hoy Wasi Mikuna. El impedimento de salida del país fue solicitado por la Primera Fiscalía Anticorrupción de Lima, Cuarto Despacho que investiga a todas esas personas, a quienes atribuye los presuntos delitos de organización criminal, colusión agravada, tráfico de influencias y otros.



El ministerio Público investiga presuntas irregularidades en la empresa Frigoinca, que proveeía al programa de alimentación escolar Qali Warma con alimentos que, al parecer, no correspondía con su contrato.

El caso

Noemí Alvarado Llanos, exfuncionaria de la empresa Frigoinca y actual testigo en esta investigación, reveló que los productos que se etiquetaban como carne de res en realidad contenían carne de caballo, y que empleados del programa social recibían sobornos para no reportar esta irregularidad.

La Primera Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios investigan este caso y han realizado diversas diligencias como parte de su labor.

Denuncian que personaje allegado a Dina Boluarte habría tratado de sobornar a testigo clave del caso Qali Warma

Un audio en poder de la Fiscalía de la Nación revelaría un supuesto intento de soborno a la principal testigo del caso Qali Warma, Noemí Alvarado, por parte de Carlos Guillén Anchayhua, a quien un informe de Latina señala como persona allegada a la presidenta Dina Boluarte.

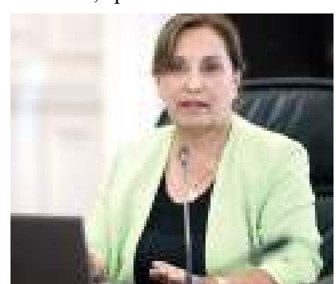
Según el reportaje, Guillén Anchayhua se presentó ante Alvarado, coordinadora de ventas de Frigoinca, empresa que habría entregado conservas en mal estado al extinto programa social Qali Warma.

El informe detalló que Guillén dijo acudir en nombre del ministro de Educación, Morgan Quero, y ofreció trabajo a Alvarado y a su hermana a cambio de información sobre la posible implicación de otros miembros del Gobierno en la presunta trama de corrupción.

Guillén Anchayhua también dijo conocer al titular de desarrollo e inclusión social, Julio Demartini.

El encuentro entre Guillén y Alvarado tuvo lugar el 18 de diciembre en el edificio donde reside la testigo. La visita quedó registrada en el cuaderno de visitas del edificio y las cámaras de seguridad del inmueble.

Además, la reunión fue grabada en un audio que ya obra en poder del Ministerio Público, que inició una investigación por obstrucción a la justicia y negociación incompatible contra Demartini.



En declaraciones el jueves a RPP, el ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, sostuvo que no tiene vinculación con Carlos Guillén y que presentó una denuncia en su contra.

“Es un señor que, entiendo, es periodista de estos medios del interior. Son como tantas personas que se acercan a los ministerios, que dicen que tienen información para ayudar a las gestiones. Lo he conocido de atender a muchas personas, también lo he atendido a él. No ha dicho nada espectacular, pero no me une ninguna amistad, ningún contrato ni ninguna relación con este señor que, aparentemente, está simulando algunas cosas para ofrecer favores”, declaró.



Gobierno declaró Día Nacional de la Paleontología el 20 de enero de cada año

El Gobierno -con firma de la mandataria Dina Boluarte y el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén-promulgó este viernes la Ley Nº 32241, que declara el Día Nacional de la Paleontología el 20 de enero de cada año.

Esta norma, que cuenta también con el respaldo del presidente del Congreso, Eduardo Salhuana; y la vicepresidenta del Parlamento, Patricia Juárez, entrará en vigor 24 horas luego de su publicación.

Asimismo, el Ejecutivo, "en coordinación con los gobiernos regionales y las entidades públicas y privadas especializadas en paleontología", deberá encargarse de la "promoción y desarrollo de actividades conmemorativas en el marco del Día Nacional de la Paleontología".

Como se recuerda, en 2023, Perú estuvo en los ojos de todo el mundo luego de presentar los restos fósiles del Perucetus colossus, cetáceo prehistórico considerado como el animal más pesado que habitó la Tierra.

“Me tardó cuatro años convencer a la comunidad científica de que había encontrado algo fuera de lo común. El tamaño que tiene este animal no tiene antecedentes en otros fósiles a nivel mundial”, dijo entonces el paleontólogo Mario Urbina.

Gobierno del Perú lamenta y rechaza asunción de Nicolás Maduro

La presidenta de la república, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, expresó su firme solidaridad con el pueblo de Venezuela y reafirmó su compromiso, y el de su gobierno, de colaborar con la comunidad internacional para lograr el pronto retorno a la democracia en ese hermano país, con la transferencia del poder a Edmundo González Urrutia, legítimo presidente de Venezuela.

Mediante un comunicado, el Gobierno del Perú lamentó y rechazó que Nicolás Maduro haya asumido “fraudulentamente” la presidencia de Venezuela y enfatizó que el Gobierno no lo reconoce como presidente.

Asimismo, señaló que la voluntad popular, único origen legítimo de un gobierno, se expresó mayoritariamente en favor de Edmundo González Urrutia, a quien el Perú reconoce como presidente electo de Venezuela.



“El Gobierno del Perú apoya decididamente y exige que se inicie de inmediato la recuperación de la institucionalidad democrática, a través de un proceso de transición pacífica que respete la legítima voluntad del peruano venezolano”, agregó el comunicado.

El Perú reitera su firme exigencia para que se respeten los derechos de la comunidad peruana en Venezuela y, especialmente, para que se liberen de inmediato a los ciudadanos peruanos que permanecen injustamente detenidos, finalizó.

Manchester City presenta oferta al Palmeiras por el defensa Vitor Reis

Mánchester (Agencias).- Manchester City presentó una "oferta formal" al Palmeiras por el joven defensa central brasileño Vitor Reis, quien ha llamado la atención de varios clubes europeos en los últimos meses, confirmaron fuentes próximas a la negociación.

El equipo de São Paulo discute "internamente" la propuesta del club inglés, según indicaron a EFE las citadas fuentes, que no detallaron la cuantía de la oferta.



No obstante, la intención del Palmeiras es retener al zaguero de 18 años hasta después del Mundial de Clubes de la FIFA, que se celebrará entre junio y julio en Estados Unidos.

Según el portal Ge, el City, que dirige el técnico Pep Guardiola, está "en negociaciones avanzadas" con los representantes del jugador y espera llegar a un acuerdo con el Palmeiras.

Vitor Reis es la última joya que ha crecido en las filas del conjunto verdiblanco, de donde recientemente surgieron los delanteros Endrick, hoy en el Real Madrid; Estêvão, negociado ya por el Chelsea; y Luis Guilherme, actualmente en el West Ham.

Internacional en las categorías inferiores de la selección brasileña, Reis milita en el Palmeiras desde 2016, cuando a los 10 años fue captado en un proyecto deportivo de su ciudad natal, São José dos Campos, en el estado de São Paulo.

Debutó con el primer equipo palmeirense en junio de 2024, demostrando una enorme personalidad y solidez en el centro de la zaga con sus casi 1,90 metros de altura.

Sus actuaciones le valieron para quedarse definitivamente en la plantilla del entrenador portugués Abel Ferreira y llamaron la atención de varios de los clubes más potentes de Europa, entre ellos el Real Madrid, según señaló la prensa española.

En su corta carrera ha ganado varios títulos en la base del Palmeiras y fue el capitán de la 'Canarinha' en el Mundial sub-17 de 2023, año en el que el diario británico The Guardian lo incluyó en la lista de los 60 jóvenes futbolistas con mayor potencial en el mundo.

Real Madrid se medirá al Barcelona en la final de la Supercopa de España

Madrid (Agencias).- Real Madrid derrotó 3-0 al Mallorca en la segunda semifinal de la Supercopa de España, asegurando su pase a la final contra el Barcelona. El inglés Jude Bellingham abrió el marcador a los 63 minutos, destacando como una de las figuras del encuentro.



En el tiempo añadido, Martin Valjent anotó un gol en propia puerta y Rodrygo selló la victoria para los madridistas. Con este resultado, el Real Madrid se prepara para enfrentarse al Barcelona en un nuevo clásico que se disputará el domingo en el estadio King Abdullah.

La Supercopa de España repetirá una final entre Real Madrid y Barcelona por tercera edición consecutiva. En esta semifinal, el equipo de Carlo Ancelotti demostró su superioridad, dominando a un Mallorca que no consiguió rematar a la portería defendida por Thibaut Courtois, frente a los once disparos a puerta realizados por los madridistas.

El Real Madrid buscará retener el título y, de lograrlo, igualará el récord de Supercopas ganadas por el Barcelona, el equipo más exitoso en la historia de esta competición con catorce trofeos.

Novak Djokovic cree que fue "envenenado" antes de su deportación de Australia en 2022

Lisboa (Agencias).- El tenista serbio Novak Djokovic cree que fue "envenenado" con plomo y mercurio en su comida durante su breve retención en Australia en 2022 previa a su deportación del país.

Antes del Abierto de Australia de ese año, el visado del ex número uno del mundo fue cancelado y fue finalmente deportado del país por negarse a vacunarse contra la COVID-19.

Durante su batalla legal para quedarse en Australia, Djokovic estuvo retenido en un hotel.

"Tuve algunos problemas de salud. Y me di cuenta que en ese hotel de retención me dieron comida que me envenenó", dijo el tenista de 37 años, en una larga entrevista a la revista GQ publicada el jueves.

"Descubrí cosas cuando volví a Serbia. Nunca he dicho esto a nadie públicamente, pero descubrí que tenía un nivel muy alto de metales pesados. Tenía plomo, un nivel muy alto de plomo y mercurio", explicó.

Preguntado sobre si creía que su comida había sido contaminada, el serbio respondió: "Es la única forma".

El viernes, en Melbourne, Djokovic no quiso dar detalles sobre el tema cuando le preguntaron si tenía pruebas de que estos niveles altos de metales pesados en la sangre estaban relacionados con los alimentos.

Pero tampoco desmintió las acusaciones de envenenamiento.

"El artículo de GQ salió ayer [...] Di esa entrevista hace muchos meses", dijo el serbio antes del inicio del Abierto de Australia, que empieza el domingo.

"Me gustaría no hablar más de eso porque querría concentrarme en el tenis y en la razón por la que estoy aquí", añadió el deportista, que busca coronarse por undécima vez en el Abierto de Australia y alcanzar un récord de 25 Grand Slams ganados.

NUEVO NORTE

DEPORTES



Peruana Yadhira Anchante es nuevo refuerzo del Perugia de Italia

Nuestra compatriota disputará una de las ligas más importantes del mundo.

El vóley peruano vuelve a brillar en Europa con la reciente incorporación de la armadora nacional Yadhira Anchante al Perugia de Italia para la temporada 2025. Este será su primer desafío en el continente europeo, marcando un hito en su carrera deportiva.

"La dirección de Umbría parece haber identificado a la jugadora adecuada para ellos: se trata de la armadora de origen peruano Yadhira Anchante. La deportista sudamericana debería llegar a Italia la próxima semana", publicaron medios italianos al anunciar su llegada.

Con tan solo 22 años, Anchante suma esta experiencia internacional a su trayectoria profesional, que ya incluye importantes logros en Estados Unidos. Antes de dar este gran paso, debutó en el equipo peruano Tupac Amaru a los 15 años y, posteriormente, fue fichada por la Universidad San Martín en 2019. Aunque no consiguió títulos nacionales, su desempeño la llevó a buscar nuevos horizontes.

La armadora migró a Estados Unidos, donde jugó primero para Iowa Western Community College y luego para la Universidad de Marquette. Su destacada participación le valió el reconocimiento de la Asociación Estadounidense de Entrenadores de Voleibol, que le otorgó en dos ocasiones la Mención Honorífica All-America de la División I de AVCA.

A nivel de selecciones, Anchante también dejó su huella. Fue capitana de la delegación peruana en el Campeonato Panamericano Sub-18 en México, donde Perú, bajo la dirección de Natalia Málaga, se consagró campeón tras vencer a Puerto Rico en la final.

Academias del IPD se inauguran en el coliseo Gran Chimú

Trujillo (Nuevo Norte).- Las Academias del IPD La Libertad serán inauguradas hoy sábado desde las 8.30 a m. en el coliseo cerrado Gran Chimú, por el Jefe de esta institución Kenner Gustavo Vega Mercado. Cerca de 5 mil liberteños entre niños y jóvenes de ambos sexos se beneficiarán con estás Academias Deportivas del IPD.

Las inscripciones se vinieron realizando desde diciembre en la Sala Vip del estadio Mansiche. Las disciplinas que enseñaran los profesores y técnicos son: atletismo, ajedrez, básquetbol, béisbol, boxeo, karate, gimnasia, Kung fu. Asimismo, fútbol, levantamiento de pesas, natación, tenis de campo, tenis de mesa, y vóleibol.

Las clases se dictarán en el coliseo cerrado Gran Chimú, estadio Mansiche, Piscina Olímpica y Gimnasio.

Los alumnos irán a esta ceremonia portando globos rojo y blanco, así como alegorías alusivas a esta inauguración.



El karate, es una de las disciplinas que fomenta el IPD-La Libertad.

Inter Miami confirmó partido con Universitario el 29 de enero en el Monumental de Ate

El partido amistoso entre Inter Miami de Lionel Messi con Universitario de Deportes de Lima se jugará el miércoles 29 de enero desde las 9.00 p.m. en el estadio Monumental de Ate.

El equipo del mejor futbolista del mundo Lionel Messi se presentará con todas sus estrellas como son: Luis Suárez, Sergio Busquet, Jordy Alba, junto a su entrenador Javier Mascherano.

Los rosados están iniciando una pretemporada en Las Américas, que la inician en Las Vegas, Estados Unidos con América de México. También jugará con Sporting Miguelito de Panamá, Olimpia en Honduras y Orlando City en Tampa.